

# **Preguntas sobre los servicios que se ofrecen en Boyer**

## **¿QUIEN RECIBE LOS SERVICIOS EN BOYER?**

Boyer Children's Clinic provee servicios a niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad. Estos niños tienen dificultades en su desarrollo. Estas dificultades pueden incluir: tonificación muscular blanda o dura, dificultad para mover los brazos y las piernas en forma coordinada, dificultad para succionar e ingerir, dificultad del habla y de la comunicación, y/o dificultad en el aprendizaje y el procesamiento de información. Los niños pueden ser diagnosticados con parálisis cerebral u otras condiciones neutro-musculares, desordenes genéticos o atrasos en el desarrollo. Algunos niños pueden continuar recibiendo servicios de Boyer Children's Clinic después de los tres años, o recibir consultas a través del distrito escolar.

## **¿COMO SON REFERIDOS LOS NINIOS?**

Un miembro de la familia, una enfermera, un médico, un terapeuta o un individuo de cualquier lugar de la comunidad puede referir a un niño a Boyer. Le enfermera coordinadora, evalúa todos los nuevos casos para determinar si nuestro programa es lo que el niño necesita. Si no es lo que el niño necesita, entonces se refiere al niño a otro programa en la comunidad.

## **¿QUE OCURRE DESPUES DE QUE EL NINIO ES REFERIDO?**

La enfermera proporciona una evaluación inicial para cada niño, generalmente esto se realiza en el hogar del niño. De acuerdo a los resultados de la evaluación inicial, y de acuerdo a las áreas de atraso del niño, otras evaluaciones adicionales serán planificadas.

Los planes del programa para el niño son hechos con los padres. Una (Un) Coordinadora (Coordinador) de Recursos de la Familia es asignada (o) al niño y a la familia para coordinar el programa del niño y para asistir a los padres con cualquier pregunta o problema que pueda surgir. Después de cuarenta y cinco días de haber decidido la familia recibir servicios de Boyer, se realiza una reunión para desarrollar un plan por escrito para el niño (Por favor referirse a la sección de Plan Individual de la Familia).

## **CONTACTENOS POR:**

Teléfono: (206) 325-8477

Fax: (206) 323-1385

Dirección de correo: [info@boyercc.org](mailto:info@boyercc.org)